

AMERICA LATINA - Eligen a Panamá como miembro no permanente del Consejo de Seguridad (por TeleSUR)

Miércoles 8 de noviembre de 2006, por [Dial](#)

7 de noviembre de 2006 - [TeleSUR](#) - La plenaria de la Asamblea General de la ONU eligió a Panamá como miembro no permanente ante el Consejo de Seguridad, luego de una extensa jornada de votaciones donde los principales aspirantes, Venezuela y Guatemala, no lograron alcanzar los dos tercios de votos necesarios para hacerse con el escaño.

La Asamblea General de de la Organización de Naciones Unidas (ONU) eligió este martes a Panamá como miembro no permanente ante el Consejo de Seguridad, en representación de América Latina y el Caribe para el bienio 2007-2008.

Luego de una cerrada disputa entre Venezuela y Guatemala que exigió 48 votaciones en cuatro semanas, en consenso ambos países, decidieron abandonar sus candidaturas y propusieron a Panamá como aspirante.

Panamá también fue propuesta por los 33 miembros del Grupo de Países de Latinoamérica y el Caribe (GRULAC).

Este martes, la Asamblea General de la ONU dio a Panamá 164 votos, 11 a Venezuela, 4 a Guatemala y 1 a Barbados.

“Habiendo obtenido el apoyo de dos tercios” de los 192 Estados miembros, “Panamá es elegido miembro del Consejo de Seguridad por un periodo de dos años”, anunció Haya Rashed Al Califa, presidenta de la Asamblea.

Panamá sustituirá a Argentina en el Consejo de Seguridad de la ONU a partir del 1 de enero de 2007 y hasta el 31 de diciembre de 2008, ocupando junto a Perú los dos escaños no permanentes atribuidos a la región de Latinoamérica y el Caribe.

<http://www.telesurtv.net/v3/secciones/noticias/nota/index.php?ckl=2769>